

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Aprobación del expediente para el suministro de CATÉTERES PARA HEMODINÁMICA, para el Hospital Universitario de La Princesa

P.A. 38/2023 HUP

Visto el expediente de suministros para la adquisición de CATÉTERES PARA HEMODINÁMICA, para el hospital Universitario de La Princesa, de importe 890.975,27 €, (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS) para un periodo de ejecución de 12 meses (Hasta un máximo de 24 meses, en caso de que proceda la prórroga).

El Director Gerente, P.V. (Res. de la DG.RR.HH, y RR.LL., de 17 de enero de 2023) el Director Médico, de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 61 del LCSP y por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el referido expediente de contratación, incluido el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como un gasto total de **890.975,27 € (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS)**, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el sistema propuesto de PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

En Madrid a fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE
P.V. EL DIRECTOR MÉDICO
(Res. 17 de enero de 2023 de la DG.RR.HH y RR.LL)

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2023.06.23 10:38

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO